



03-01-03729

RESOLUCION DECANAL N° 139/2001

VISTO

La solicitud de diploma presentada por la señorita **María Eugenia RIVERO** (N° de alumna 199413083); y

CONSIDERANDO

Las Resoluciones H. Consejo Directivo N° 17/96 y H. Consejo Superior N° 195/96 por las cuales se modifican los Planes de Estudios, Títulos y Alcances de Títulos de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

La Resolución H. Consejo Directivo N° 31/98 por la que se aprueba el Plan de Articulación entre los Profesorados Planes/89 que otorgan los Títulos de Profesor de Física para la Enseñanza Secundaria, Profesor en Matemática para la Enseñanza Secundaria y los Planes aprobados por Res. Ministerial N° 103/98 que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de Profesor en Física y Profesor en Matemática;

Que la solicitante, Profesora en Matemática para la Enseñanza Secundaria, con fecha 26 de julio de 2001 aprobó la totalidad de las materias del Plan de Estudio, Res. Min. 103/98, según consta en el informe del Departamento Alumnos;


**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Conceder a la señorita **María Eugenia RIVERO** (D.N.I. N° 25.203.917) el título de **PROFESORA EN MATEMÁTICA**.

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

mjm.


Dr. WALTER M. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

CORDOBA, 25 de setiembre de 2001


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.